

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-011-AN.724-0015102.2026.001				I.2 Tipo de Operador ☒ Operador ☐ Grupo de operadores	
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre ALHONDIGA LA UNION SA Dirección Ctra. Nacional 340, Km 414 04700 El Ejido País España Código ISO ES				I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad KIWA ESPAÑA S.L.U. (ES-ECO-011-AN) Dirección C/ Serpis 66-68, 46022, Valencia País España Código ISO ES	
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Preparación • Exportación					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica con producción no ecológica • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción ecológica con producción no ecológica					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
I.7 Fecha, lugar Fecha 10 junio 2026 20:23:22 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Valencia (ES)		Nombre y firma KIWA ESPAÑA S.L.U.		I.8 Validez Certificado válido desde el 10/06/2026 hasta el 09/09/2027		

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos		
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848	
	CALABACÍN	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0709 Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas 070993 Calabazas (zapallos) y calabacines (Cucurbita spp.) 07099310 Calabacines (zapallitos)	Ecológico
	BERENJENA	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0709 Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas 07093000 Berenjenas	Ecológico
	PEPINO	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0707 Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados 070700 Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados 07070005 Pepinos	Ecológico
	PIMIENTO	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0709 Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas 070960 Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta 07096010 Pimientos dulces	Ecológico
	TOMATE	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0702 Tomatoes, fresh or chilled: 07020010 Whole tomatoes, with greatest diameter of less than 47 mm	Ecológico
	AGUACATE	08 FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS 0804 Dates, figs, pineapples, avocados, guavas, mangoes and mangosteens, fresh or dried 08044000 Aguacates (paltas)	Ecológico
	MANGO	08 FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS 0804 Dates, figs, pineapples, avocados, guavas, mangoes and mangosteens, fresh or dried 08045000 Guayabas, mangos y mangostanes	Ecológico
	CEBOLLA	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0703 Onions, shallots, garlic, leeks and other alliaceous vegetables, fresh or chilled 070310 Onions and shallots Cebollas 07031019 Las demás	Ecológico
	MELÓN	08 FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS 0807 Melons (including watermelons) and papaws (papayas), fresh 08071900 Los demás	Ecológico
	SANDÍA	08 FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS 0807 Melons (including watermelons) and papaws (papayas), fresh 08071100 Sandías	Ecológico
	JUDÍA	07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS 0708 Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas 07082000 Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	Ecológico
	PIÑA	08 FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS 0804 Dates, figs, pineapples, avocados, guavas, mangoes and mangosteens, fresh or dried 08043000 Piñas (ananás)	Ecológico
	VERDURAS TROCEADAS CONGELADAS	20 PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS 2004 Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas, excepto los productos de la partida 2006 200490 Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas 20049098 Las demás	Ecológico
	FRUTAS TROCEADAS CONGELADAS	20 PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS 2008 Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte	Ecológico
II.2 Cantidad de productos			
II.3 Información sobre el terreno			

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848 Nombre del organismo de acreditación ENAC Enlace al certificado de acreditación https://www.enac.es/documents/7020/3e8a5e83-2c3a-4331-bfee-29f890989b9b
II.9 Otros datos Fecha última inspección: 20/03/2026	

EMITIDO